Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988*

Mercedes Pedrero Nieto
Arnulfo Embriz Osorio

Introducción

DADO QUE NO EXISTE una definición universal sobre lo que se debe entender por rural, empezaremos por especificar la delimitación que tendremos en este trabajo.

Lo rural se ha definido como contraparte de lo urbano, a partir de un conglomerado mínimo de población para el cual se justificaba el costo del abasto de servicios públicos básicos de electricidad y agua potable conectados a una red. El límite mínimo fue establecido en 2 500 habitantes en Estados Unidos. A partir de este límite se denominó lo urbano, y las localidades con menos habitantes se llamaron rurales, en las que predominaba la actividad agropecuaria. El predominio de estas actividades ha servido para que se defina también lo rural. Durante los primeros censos de población en México se adoptó la misma definición en cuanto al número de habitantes, aun cuando no contaran con servicios públicos. Los estudiosos de los procesos de urbanización han dado definiciones alternativas, y como lo señalaba el pionero en México, Luis Unikel,

> [...] hay un grado de arbitrariedad implícito en toda clasificación de población de este tipo. A primera vista, la definición de población urbana y rural parece ser evidente: población urbana es toda aquella que vive en las ciudades. Sin embargo, el problema se complica conside-

* Los autores agradecen al actuario Enrique Vega su apoyo en el proceso computacional; a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por permitirnos el uso de la cinta de la encuesta, y al equipo técnico de la Subdirección de Encuestas de Empleo (INEGI), por su orientación.

> rablemente cuando surge la pregunta de lo que es una ciudad, o de cuáles son las características básicas que identifican a la sociedad urbana en contraste con la no urbana. La dificultad para contestar tales preguntas se hace patente en la vaguedad de la terminología hasta hoy empleada en las definiciones, así como en la variedad de las mismas. La ciudad ha sido definida según criterios demográficos, ecológicos, históricos, jurídicos, económicos, sociológicos, etc., multiplicidad de definiciones que se explican en parte por la variedad de intereses disciplinarios pero fundamentalmente por la complejidad de la naturaleza de la ciudad, que es imposible englobar en una sola definición válida para todo tipo de sociedad y para cualquier época (Unikel, 1968).

No es el objetivo de este trabajo discutir los criterios y los límites, pero sí queríamos destacar que las definiciones son convencionales y que parece ser que lo más conveniente es trabajar con diferentes tamaños de localidad, como lo propuso el mismo Unikel desde el Censo de 1970 que no establece una dicotomía urbano-rural. Otro aspecto sobre el que debemos reflexionar es el cambio de funciones de los pequeños poblados después de la expansión del uso del transporte automotor, particularmente del automóvil particular que ha permitido, por una parte, el desarrollo de pueblos satélites-dormitorios para trabajadores de las grandes ciudades, y por la otra, que pequeños asentamientos humanos antiguamente dedicados a la agricultura aprovechen las oportunidades de trabajo que brindan las ciudades.

Para el estudio de la actividad económica lo conveniente es analizar las diferentes actividades que se llevan a cabo al interior de los agrupamientos, por tamaño de localidad, destacando la especificidad de las actividades agropecuarias en los rangos de menor tamaño.

Según datos del Censo de Población de 1980, la proporción de población que vivía en localidades de menos de 2 500 habitantes era de 34%; otro límite considerado en diferentes estudios para América Latina es el de la población que vivía en localidades con menos de 20 mil habitantes (Durand y Peláez, 1968), en ellas se concentraba 50% de la población total del país, y el límite de menos de 100 mil habitantes abarcaba 59%. En 1988, la proporción de localidades con menos de 100 mil habitantes se había reducido a 55%. En términos absolutos, la población nacional estimada para el 15 de mayo de 1988 era de 78 441 933 habitantes de los cuales 35 115 436 residían en localidades de 100 mil o más habitantes y 43 326 497 se encontraban viviendo en localidades de menos de 100 mil; es decir, 44.8 y 55.2% respectivamente.

En este documento debemos abocarnos al análisis del conjunto de las localidades de menos de 100 mil habitantes, porque de esta manera se encuentra la información disponible más reciente que proviene de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), levantada en el segundo trimestre de 1988 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El detalle que ofrece esta encuesta sobre las personas involucradas en actividades agropecuarias, y en general en el resto de las actividades, permite obtener un panorama bastante claro del trabajo desempeñado por los habitantes de las áreas de menos de 100 mil habitantes, en contraste con las más urbanizadas. Desafortunadamente no se tienen desgloses para las localidades menores, pero sabemos que 85% de la población que habitaba en estas zonas de menos de 100 mil habitantes se encontraba viviendo en otras de menos de 20 mil habitantes.

Por otra parte, parece conveniente otra advertencia, no nos limitaremos a las modalidades de compra-venta de fuerza de trabajo, como se podría pensar al hablar de "mercados" de trabajo que sólo comprenderían 42% de la población ocupada de las zonas en estudio (asalariados, jornaleros y trabajadores a destajo) sino que se analizará, en general, el trabajo destinado a la producción de bienes y servicios de acuerdo con los conceptos recomendados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que comprende también a los trabajadores por cuenta propia, trabajadores no remunerados y empleadores.

Para finalizar esta sección haremos algunas precisiones sobre la información captada. Como ya se mencionó, la ENE es la fuente más reciente y completa para acercarse al estudio del empleo en zonas rurales. Esta encuesta se levantó en el segundo trimestre de 1988, integrada a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) que permanentemente se levanta en 16 ciudades principales del país. Por lo tanto, era conveniente que el diseño de la ENE se integrara a la ENEU, la cual respeta los conceptos dictados por las recomendaciones internacionales de la OIT, aunque dicha encuesta tiene precisiones y ampliaciones muy interesantes para captar condiciones específicas de México. La edad mínima para captar la condición de la actividad es de 12 años y se restringe a la situación laboral de la persona en la semana previa a la del levantamiento. Estos criterios se respetaron en la ENE, pero también se captaron a las personas involucradas en las actividades agropecuarias en los seis meses previos al levantamiento, lo que pemitió conocer de una manera más realista la mano de obra dedicada a la producción agropecuaria en el país, cuyo proceso productivo presenta una fuerte estacionalidad.

La encuesta se captó en hogares y se compilaron los datos por lugar de residencia; el lugar de trabajo no se captó y puede ser diferente al de residencia, aspecto que se debe tomar en cuenta al interpretar los resultados. Esta limitación, generalmente encontrada en censos y encuestas de población levantadas en hogares, en la ENE resulta compensada por la calidad obtenida debido al refinamiento de las preguntas aplicadas y el cuidado en el trabajo de campo.

A continuación exponemos algunos puntos relativos a la captación de la condición de la actividad en las localidades de menos de 100 mil habitantes, que son ilustrativos de las ventajas de la encuesta. Del total de población económicamente activa vemos que 1.5% correspondía a desempleados, los que iniciarían un trabajo antes de 30 días constituían 2.2%, 3.7% eran ausentes momentáneos (tenían trabajo, pero la semana de referencia no trabajaron) y 17.9% son trabajadores sin pago que de primera intención no se declaran activos. Esto significa que se hubiera obtenido una tasa de actividad de 42.3% con sólo preguntar "si trabajó", pero el procedimiento de rastreo de la encuesta, y el cuidado de que sólo queden incluidas las personas que efectivamente están realizando actividades productivas, hace que la tasa de participación quede en 54.6%. Estos datos pueden ser interesantes para explicar lo bajo de las tasas del censo de 1970 y lo que hasta ahora se ha publicado del de 1990, fuentes que no tuvieron mecanismos para rescatar a los trabajadores no remunerados. En el censo de 1980 sí se incluyó una pregunta explícita para los trabajadores *sin pago*, pero en el operativo censal no se pudo controlar la inclusión de una parte de inactivos, por lo tanto se presentó el problema opuesto de subregistro.

Características de la población de localidades con menos de 100 mil habitantes

En primer lugar, se trata de poblaciones con poca densidad y asentamientos relativamente menores que cumplen con las siguientes funciones: en gran medida son productoras de alimentos y materias primas, en relación directa con la tierra. Son las proveedoras de mano de obra barata, sea por la vía de la migración, por cambio de residencia hacia el lugar de trabajo o por transmigración (movimientos diarios entre la localidad de trabajo y la residencia), ya que la sociedad rural también proporciona vivienda a personas que se mantienen de trabajos que se encuentran en centros urbanos y se trasla-

dan diariamente. No se tienen medidas directas sobre estos fenómenos, pero el análisis de las estructuras por edad da evidencia de la migración (cuadro 1).

Cuadro 1

Distribución de la población en grandes grupos de edad, según sexo; total, en localidades con menos de 100 mil habitantes y en aquellas con más de 100 mil

Grupos de edad	*Total*	*100 mil y más*	*Menos de 100 mil*
Total	100.00	100.00	100.00
0-11	30.90	26.46	34.50
12-64	65.11	69.60	61.47
65 y +	3.99	3.94	4.03
Hombres	100.00	100.00	100.00
0-11	32.04	27.71	35.46
12-64	64.11	68.70	60.49
65 y +	3.85	3.59	4.04
Mujeres	100.00	100.00	100.00
0-11	29.79	25.28	33.54
12-64	66.08	70.45	62.44
65 y más	4.13	4.27	4.02

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 1988 (ene.-88); Aguascalientes.

Al observar la distribución de la población por grandes grupos de edad se encuentra una diferencia de ocho puntos porcentuales entre las dos zonas comparadas; en el gran grupo de 12 a 64 años, es donde se concentran los trabajadores. La mayor proporción en las zonas más urbanizadas indica una migración selectiva en edad de trabajar desde las zonas rurales hacia las urbanas. No ignoramos que los otros fenómenos demográficos, la fecundidad y la mortalidad afectan de manera diferente a las estructuras por edad, pero la sobremortalidad rural haría que las personas en edad avanzada tuvieran un mayor peso en las zonas urbanas, y resulta lo contrario, lo cual refuerza el argumento de la emigración en edades centrales hacia centros urbanos. Por otra parte, se da medio punto porcentual adicional en cuanto a la proporción de menores de un año

de edad en las zonas rurales, que se debe a la mayor fecundidad en estas zonas (1.9 contra 2.5 proporción de menores de un año) pero afecta de manera mínima la concentración en edades activas.

También se debe considerar el fenómeno de la transmigración. En la actualidad se efectúan miles de traslados diarios de los pueblos cercanos a una ciudad que ofrezca alternativas en el mercado de trabajo, fenómeno común donde hay medios de transporte de pequeñas localidades hacia un gran centro urbano con actividad industrial y/o comercial. Este fenómeno es el resultado, por una parte, de la carencia de oportunidades de trabajo o condiciones de trabajo diferentes, y por la otra, los costos diferenciales de la vivienda.

Las desventajas económicas y sociales en las zonas rurales proporcionan la evidencia de los diferenciales en el nivel de escolaridad (cuadro 2), ya sea porque los servicios tienen menor cobertura en cuanto a la población que atienden o porque no se cuenta con los ciclos escolares más avanzados en las localidades más pequeñas, así como por la selectividad de los emigrantes, por contar con un mayor nivel de instrucción respecto a la población nativa total. La población sin ningua instrucción es casi el triple (26%) en las zonas rurales que en las urbanas (9%). Por el contrario, con la educación media y superior se ve lo opuesto: 17% en las zonas urbanas frente a 5.3% en las menos urbanizadas. Diferencias por sexo

Cuadro 2

Distribución de la población por nivel de escolaridad, según sexo; total nacional, en localidades de 100 mil y más habitantes y de menos de 100 mil

		Nivel de escolaridad					
Región y sexo	*Total*	*Sin instrucción*	*Primaria incompleta*	*Primaria completa*	*Secundaria completa e incompleta*	*Medio superior y superior*	*No especificado*
Nacional	100.00	18.29	34.06	17.24	19.74	10.60	0.06
Hombres	100.00	16.30	35.07	15.83	18.89	13.86	0.05
Mujeres	100.00	20.20	33.09	18.59	20.56	7.48	0.07
100 mil y más	100.00	9.03	26.60	20.05	27.44	16.87	0.01
Hombres	100.00	7.97	26.25	17.95	25.71	22.11	0.01
Mujeres	100.00	10.02	26.93	22.02	29.05	11.98	0.01
Menos de 100 mil	100.00	26.12	40.37	14.86	13.24	5.30	0.10
Hombres	100.00	23.18	42.35	14.09	13.26	7.04	0.07
Mujeres	100.00	29.01	38.43	15.62	13.22	3.59	0.12

Fuente: misma del cuadro 1.

se dan en las zonas. Dentro de sus respectivos niveles se observa que la proporción de hombres con educación media y superior supera en más de 90% a la de las mujeres (22 contra 12 en zonas urbanas y 7 contra 4 en rurales). Entre la gente sin instrucción, las mujeres superan en 26% a los hombres.

La evidencia aún más definitiva de las diferencias económicas y sociales entre las dos zonas se encuentra en el análisis de las tasas de participación en la actividad económica que tienen un comportamiento diferente entre los distintos ámbitos. También por sexo muestran un comportamiento diferencial (cuadro 3 y gráfica): la tasa refinada de actividad (proporción de activos respecto a la población de 12 años y más) masculina de 78% y femenina de 31%. Las tasas masculinas por edad exhiben el patrón universal de tasas elevadas, superiores a 90% en las edades centrales, entre 25 y 55 años, similares entre las dos zonas.Pero en edades extremas la participación es mayor en las zonas rurales. En el grupo de los más jóvenes la tasa de los rurales es casi el triple que la de los urbanos, en los otros grupos de jóvenes también la supera. Las tasas femeninas en las zonas rurales son más bajas en las edades centrales (entre 20 y 39 años de edad); de los 40 a los 60 años son similares entre una y otra zona, pero en las zonas menos urbanizadas las tasas son superiores en las edades extremas, es decir menores de 20 años y mayores de 60. Esto se puede ver con claridad en la gráfica.

El patrón masculino probablemente obedece a la mayor flexibilidad de los mercados rurales, ya que tanto en las actividades agropecuarias como en otros sectores se desempeñan en buena medida en empresas familiares, como se verá más adelante.

Otras posibilidades son las que se citan con frecuencia como causantes de las diferencias en el nivel de participación asociado con el nivel de desarrollo: para los jóvenes, la mayor asistencia a centros educativos, lo que se puede inferir al ver los diferentes niveles de escolaridad antes citados (aunque la razón de fondo más bien puede estar en la exigencia de credenciales de algún mínimo de escolaridad para obtener trabajo); para las personas de edad avanzada se maneja la idea de una mayor cobertura de los programas de seguridad social, pero dada la poca cobertura de los beneficios de retiro (sólo 17% de la población de 12 años y más gozaba de la prestación del IMSS y sólo 9.5% de la población de más de 65 años tienen una pensión), y lo magro de las pensiones.[1] Más bien

[1] En junio de 1991, con 80% de la pensión, la persona jubilada y su pareja

Cuadro 3

Tasas de participación por sexo y edad; población total, en localidades de 100 mil y más habitantes y de menos de 100 mil

Grupos de edad y sexo	Tasas de participación			Tasas de participación			Tasas de participación		
	Total	*100 mil y más*	*Menos de 100 mil*	*Total*	*100 mil y más*	*Menos de 100 mil*	*Total*	*100 mil y más*	*Menos de 100 mil*
	Ambos sexos			*Hombres*			*Mujeres*		
Total	53.19	51.67	54.58	75.35	71.67	78.59	32.34	33.40	31.35
12 a 14 años	19.16	9.10	26.16	26.61	12.53	36.06	11.58	5.75	15.78
15 a 19 años	43.51	36.56	49.46	56.94	47.02	65.26	29.70	26.05	32.90
20 a 24 años	60.58	61.66	59.45	83.04	78.25	87.98	40.85	47.22	34.16
25 a 29 años	66.61	70.29	62.79	93.55	94.10	92.94	42.32	47.78	36.90
30 a 34 años	69.20	69.57	68.79	97.95	97.32	98.66	43.28	44.14	42.35
35 a 39 años	65.56	67.90	63.38	97.76	97.79	97.72	36.58	41.38	32.07
40 a 44 años	68.07	66.00	70.11	97.31	96.53	98.04	39.56	37.46	41.73
45 a 49 años	66.75	64.45	68.90	96.85	94.95	98.48	38.20	37.95	38.46
50 a 54 años	60.38	60.10	60.63	91.83	91.18	92.40	31.71	31.82	31.61
55 a 59 años	53.66	49.84	56.90	85.44	80.91	88.79	24.63	25.28	24.01
60 a 64 años	48.63	41.55	54.69	77.44	66.39	85.84	23.24	22.12	24.30
65 años y más	36.60	26.73	44.45	58.39	43.95	68.53	16.88	13.04	20.28
No especificado	54.77	50.73	54.88	90.72	87.92	90.80	18.62	14.81	18.73

Fuente: misma del cuadro 1.

Gráfica
Tasas de participación por edad

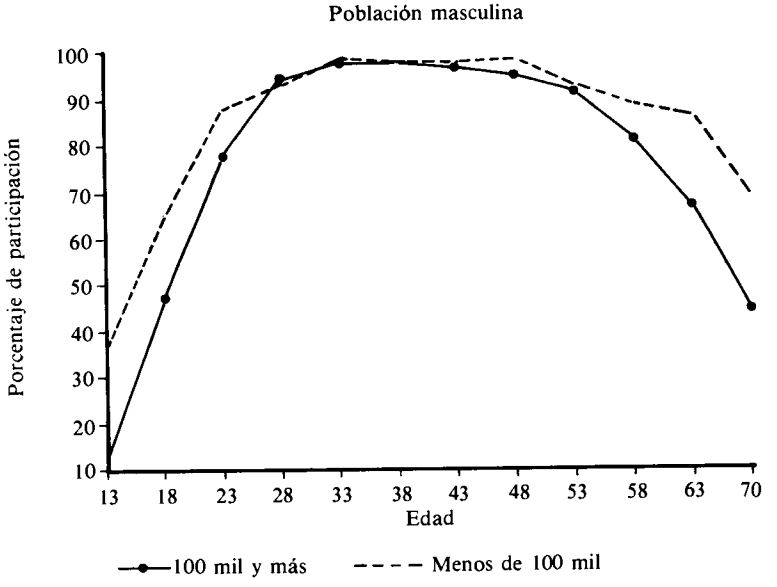

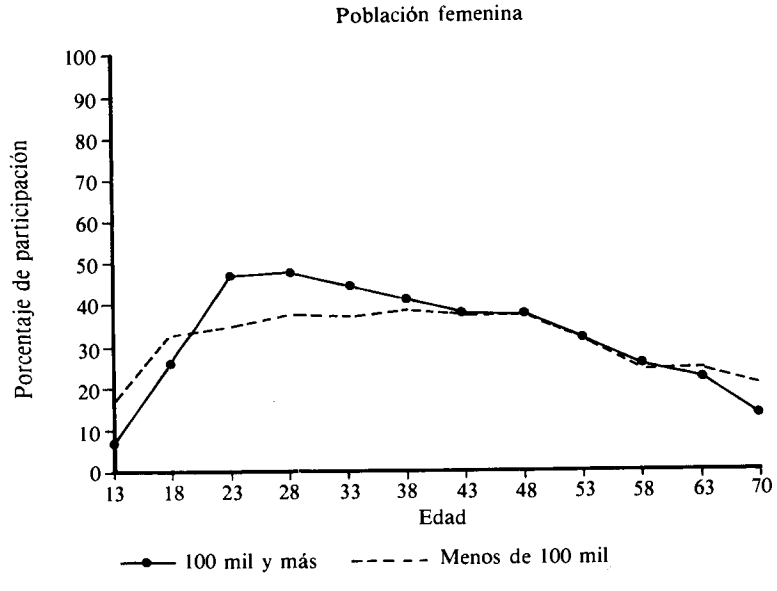

el retiro del mercado de trabajo se puede atribuir a la rigidez en el acceso a empresas formales que no contratan personal después de cierta edad.

En cuanto a la participación en la actividad económica por nivel de instrucción (cuadro 4) se observa que entre los hombres urbanos las tasas más altas se encuentran entre los que tienen primaria completa y nivel medio superior; en cambio, entre los rurales, los que tienen la tasa más alta de participación son aquellos que no tienen ninguna instrucción y, en segundo término, se encuentran los que han alcanzado la primaria completa; pero siempre las tasas de participación en las zonas rurales, en cualquier nivel de escolaridad, son superiores a las urbanas, excepto entre los que tienen secundaria que son muy similares.

Entre las mujeres es sistemático un mayor índice de participación en la medida que se da un mayor nivel de escolaridad, con excepción de aquellas que no tienen instrucción alguna, y que están por encima de las que tienen alguna instrucción primaria en los dos tipos de zonas; quedando notablemente por arriba la tasa de las zonas rurales respecto de la urbana, con siete puntos porcentuales. En las dos zonas las tasas de participación son muy similares entre las mujeres que cuentan con secundaria o un nivel superior.

Los mercados de trabajo

Ahora bien, al considerar las actividades que son desarrolladas por personas de 12 años y más, que viven en localidades de menos de 100 mil habitantes, y que en 1988 se estimaban en 28 418 121 personas, vemos que de éstas se integraban a la población económicamente activa (PEA) 15 509 414, es decir, 54.6%, que corresponde a la tasa neta (o refinada) de actividad. De la PEA total, estaban ocupados 15 279 812 y desocupados 229 602, que corresponde a una tasa de desempleo abierto de 1.5%, mientras que la población económicamente inactiva era de 12 908 707 que correspondía a 45.4% de la población de 12 años y más, de los cuales 716 093 declararon estar dispuestos a trabajar, aunque no habían buscado trabajo activamente. Los índices correspondientes a las localidades de 100 mil y más habitantes son: la tasa de actividad de 51.7% y la tasa de

podían comer diariamente 100 gr. de carne, 1 huevo, 1 litro de leche, 1 kg de tortillas y 2 bolillos, quedándole 20% para pagar casa, ropa, servicios de la vivienda, etcétera.

Cuadro 4

Tasas de participación por sexo y nivel de escolaridad;
poblacional total; localidades de 100 mil y más habitantes y localidades de menos de 100 mil

Nivel de instrucción	*Tasas de participación*			*Tasas de participación*			*Tasas de participación*		
	Total	*100 y más*	*Menos de 100*	*Total*	*100 y más*	*Menos de 100*	*Total*	*100 y más*	*Menos de 100*
	Ambos sexos			*Hombres*			*Mujeres*		
Total	53.19	51.67	54.58	75.35	71.67	78.59	32.34	33.40	31.35
Sin instrucción	53.33	42.05	55.88	83.25	68.77	86.10	33.46	27.26	34.99
Primaria incompleta	50.98	44.70	54.01	75.81	67.63	79.16	25.79	26.04	25.65
Primaria completa	52.02	50.71	53.54	79.98	77.15	82.98	29.19	30.62	27.42
Secundaria incompleta y completa	50.36	49.75	51.44	66.80	66.71	66.94	35.88	35.72	36.19
Medio superior y superior	64.48	64.92	63.30	75.04	76.01	72.53	45.73	45.79	45.58
No especificado	54.31	73.60	53.22	100.00	100.00	0.00	32.68	53.46	31.70

Fuente: misma del cuadro 1.

desempleo abierto de 3.7%. A nivel nacional las tasas equivalentes son del 53.1 y 2.5 por ciento.

Las actividades a las que se dedica la población ocupada en las localidades de menos de 100 mil habitantes son: 41.5% empleado en las actividades agrícolas, pecuarias, de recolección y caza, y 58.9% realizó actividades en el sector secundario y terciario.

Las actividades agropecuarias son realizadas fundamentalmente en las localidades rurales, ya que sólo 2.6% del total de la población ocupada que vive en las grandes ciudades se dedica a la agricultura, y seguramente tales actividades no las realiza sino que se desplaza al campo, ya que generalmente los agricultores pudientes viven en las grandes ciudades y tienen vehículos para trasladarse a las tierras donde realizan su trabajo. Visto desde el ángulo del lugar de residencia de la PEA ocupada en actividades agropecuarias, sólo 5% de ella vive en localidades mayores a 100 mil habitantes.[2] La contraparte, es decir, el 95% restante vive en localidades de menos de 100 mil habitantes.

Como ya se mencionó, además de identificar a los trabajadores que tuvieron algún vínculo con el agro la semana anterior al levantamiento de la información, también se captó dicho vínculo en los seis meses anteriores. Se incluyeron aspectos muy específicos para conocer las condiciones de trabajo en el sector, y dado su peso en las áreas rurales, se le ha dedicado la sección especial de "El trabajo en el sector agropecuario".

Por otra parte, no nos debe extrañar la presencia de población económicamente activa no agropecuaria en estas zonas, ya que en cualquier localidad, por pequeña que sea, existen actividades distintas. Nunca falta la producción artesanal de bienes y algunos servicios básicos, al menos hay una partera y un enterrador. Dependiendo del tamaño de la localidad se va dando un abanico de posibilidades, incrementándose según el tamaño de la localidad.

Adicionalmente, se debe recordar que la encuesta se levanta en hogares y se tabula la actividad en el lugar de residencia, pero el trabajo se puede desempeñar en otra parte, es decir, residentes rurales que nos dan la información de su actividad llevada a cabo en centros urbanos. Incluso esta separación se ha propiciado en algunos lugares, como son en el desarrollo de nuevos centros de "gran turismo", donde se crea un pueblo para que vivan los trabajadores

[2] De estos trabajadores no tendremos el detalle de sus unidades productivas, ya que se les levantó sólo el cuestionario urbano; es una lástima porque seguramente entre ellos se concentran las grandes propiedades.

y le den servicio al turismo nacional que no puede tener acceso a los hoteles transnacionales. Ejemplo de esto son: Cancún, Puerto Morelos y Huatulco, La Crucecita.

En general, se piensa que en el medio rural la organización social del trabajo está ligada a la tecnología fundamentalmente tradicional, con una división del trabajo más o menos ligada a la unidad familiar y a los lazos de solidaridad y ayuda mutua por interés de la comunidad, y a una racionalidad económica que podría variar desde el autoconsumo hasta las visiones empresariales. Veamos ahora qué nos revelan los datos de la encuesta analizada para las actividades no agropecuarias.

En el cuadro 5, en la última columna, se muestra la distribución de los grandes grupos de clasificación de la actividad económica. Aquí especificaremos con un poco más de detalle su contenido (que fue posible al obtener las frecuencias de las actividades tal como fueron codificadas), lo cual permitirá conocer mejor los mercados de trabajo rurales.

La industria alimentaria abarcaba 3.6%, la mitad de la población ocupada en ella se ubicaban en molinos de nixtamal. La industria maderera y del papel, que abarcaba 8.2%, se concentraba en la fabricación de muebles, ventanas y puertas (carpinterías) y en la actividad que desarrollan los tejedores de palma. Las industrias metálicas eran las herrerías, y otras actividades importantes eran la alfarería y las ladrilleras.

Otros sectores que se distinguen por ocupar un volumen importante de trabajadores son el de la construcción (5.6%) y el comercio (11.6%). Finalmente, están los servicios en sus distintas ramas, que en el cuadro 5 están en parte desglosados. Ahí se observa que 3% de la población ocupada se encuentran en restaurantes y hoteles; por otra parte, absorben más de 2% las ramas de transporte y comunicaciones (2.4%) y las de administración pública y defensa (2.15%). Pero aún faltaría separar al grupo de "otros servicios" que suma 13.9%; este grupo se encuentra compuesto de la siguiente manera: servicios educativos, 3.2%; servicios médicos, 0.9%; servicios domésticos 4.8%; servicios de reparación, 2.6% y el restante 2.4% se distribuye entre esparcimiento, limpieza, funerarias, etcétera.

Al considerar las posiciones en el trabajo por sectores, se puede comprobar lo antes mencionado sobre las características de la organización productiva y social en las zonas rurales, diferenciadas de las que se dan en zonas urbanas. En el promedio nacional para el conjunto de todas las actividades se encuentra 6% en la categoría de empleadores, 22% de trabajadores por cuenta propia,

Cuadro 5

Distribución de la población ocupada por rama de actividad; total nacional; localidades de 100 mil y más habitantes y localidades de menos de 100 mil

Rama de actividad económica	*Nacional*		*De 100 mil y más*		*De menos de 100 mil*	
	Absolutos	*%*	*Absolutos*	*%*	*Absolutos*	*%*
Total ocupada	28 127 929	100.00	12 848 117	100.00	15 279 812	100.00
Actividades agropecuarias[1]	6 615 630	23.52	331 608	2.58	6 284 022	41.13
Actividades extractivas	259 869	0.92	123 735	0.96	136 134	0.89
Alimentos, bebidas y tabaco	1 077 181	3.83	531 349	4.14	545 832	3.57
Industria textil, del cuero y calzado	984 604	3.50	608 488	4.74	376 116	2.46
Industria de la madera y del papel	1 650 203	5.87	398 305	3.10	1 251 898	8.19
Industria química y derivados del petróleo	453 622	1.61	371 419	2.89	82 203	0.54
Industrias metálicas básicas	277 113	0.99	71 550	0.56	205 563	1.35
Otras industrias de transformación	1 105 213	3.93	943 768	7.35	161 445	1.06
Construcción	1 527 759	5.43	677 847	5.28	849 912	5.56
Electricidad	130 278	0.46	83 442	0.65	46 836	0.31
Comercio mayorista	448 020	1.59	422 942	3.29	25 078	0.16

Comercio minorista	3 896 880	13.85	2 154 834	16.77	1 742 046	11.40
Hoteles, restaurantes y similares	1 084 830	3.86	606 585	4.72	478 245	3.13
Transportes y comunicaciones	1 061 721	3.77	689 449	5.37	372 272	2.44
Servicios profesionales	395 233	1.41	353 318	2.75	41 915	0.27
Otros servicios	5 649 624	20.09	3 529 199	27.47	2 120 425	13.88
Administración pública y defensa	1 232 478	4.38	903 235	7.03	329 243	2.15
Trabajador en E.U.	191 925	0.68	41 105	0.32	150 820	0.99
No especificado	85 746	0.30	5 939	0.50	79 807	0.52

[1] Considera a los individuos dedicados a actividades agrícolas y pecuarias, más los dedicados a la recolección, caza y pesca que declararon que este tipo de actividades fueron las principales durante la semana anterior al levantamiento. El concepto de sujetos agropecuarios usado en el juego de tabulados específicos relativos a este tema en particular, considera referencias de tiempo más amplias, por ello las cantidades bajo este concepto son mayores.

Fuente: misma del cuadro 1.

56% de trabajadores asalariados y a destajo, finalmente, 14% de trabajadores sin pago. También se captó la categoría de cooperativistas, pero la cifra obtenida no fue significativa.

Al observar la distribución por grandes sectores tenemos en el conjunto de las actividades no agropecuarias a los trabajadores asalariados y a destajo que constituyen 66%, mientras que en las actividades agropecuarias sólo representan 25%. En particular, llama la atención la elevada concentración de trabajadores sin pago (33%) en el sector agropecuario. Las diferencias entre lo urbano y lo rural van en el mismo sentido que entre los dos sectores, mostrando un patrón más tradicional en las áreas menos urbanizadas, aun en las actividades no agropecuarias. Esto se puede verificar en el cuadro 6, donde se observa que en las actividades que ocupan más población —que antes se señalaron—, destacan las categorías de trabajadores sin pago, por cuenta propia y en menos medida los asalariados. Este panorama se complementa al considerar el establecimiento donde trabajan los no agropecuarios. Se tiene que 44.6% realiza su actividad sin establecimiento o en instalaciones precarias (39.8% en casa particular, 4.8% en la calle o en un puesto sobre la vía pública). El 26.5% laboraba en establecimientos medianos, que ya requieren cierto capital (loncherías, tiendas de barrio, venta de vehículos, taxis y talleres de reparación o producción). Y sólo 28.9% trabajaban en grandes establecimientos o instituciones formales: despachos de profesionistas, oficinas de gobierno y otros establecimientos como tiendas de autoservicio, restaurantes, escuelas, líneas de transportes, etcétera.

El trabajo en el sector agropecuario

Una vez identificada la población que tuvo algún vínculo con el agro en los seis meses anteriores a la semana del levantamiento de la encuesta, se procedió a clasificarla en función de la tenencia de la tierra. La primera gran división fue en dos grupos que se denominaron: *a)* productores y *b)* trabajadores. En realidad todos son trabajadores cuando son considerados como personas ocupadas, pero fue una manera de simplificar la exposición usando el término de "trabajadores" para aquellos que son subordinados.

Los productores se definieron por la forma de acceso a las tierras y por la disposición particular sobre qué hacer con su tierra, dividiéndose en pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros, ocupantes, aparceros o arrendatarios. Para definir a los trabajadores

Cuadro 6

Distribución de la población ocupada por posición en el trabajo total nacional; localidades de 100 mil y más habitantes y localidades de menos de 100 mil

Rama de actividad económica	*Posición en el trabajo*							
	Total	*empleadores*	*Por su cuenta*	*Asalariados*	*A destajo*	*Sin Pago*	*Otros*	*No especificado*
Total nacional	100.00	6.01	22.36	45.50	10.89	14.42	0.28	0.53
Actividades agropecuarias	100.00	12.93	29.10	4.23	20.61	32.98	0.15	0.00
Actividades extractivas	100.00	1.57	2.22	93.24	1.11	1.77	0.10	0.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	3.70	19.36	57.78	9.62	9.38	0.16	0.00
Industrias textil, del cuero y calzado	100.00	1.96	27.41	48.92	15.49	5.99	0.23	0.00
Industrias de la madera y del papel	100.00	2.53	31.25	24.27	5.97	35.89	0.09	0.00
Industrias química y derivados del petróleo	100.00	1.96	1.93	84.32	10.64	1.15	0.00	0.00
Industrias metálicas básicas	100.00	1.45	4.85	87.42	4.01	0.77	1.50	0.00
Otras industrias de transformación	100.00	2.92	9.12	78.80	7.77	1.32	0.03	0.00
Construcción	100.00	9.56	8.93	66.72	12.95	1.83	0.00	0.00
Electricidad	100.00	0.00	0.00	97.96	2.04	0.00	0.00	0.00
Comercio mayorista	100.00	6.02	6.12	70.31	13.87	2.94	0.74	0.00
Comercio minorista	100.00	4.60	39.37	31.94	5.52	18.55	0.03	0.00
Hoteles, restaurantes y similares	100.00	5.37	33.16	43.47	2.67	15.27	0.07	0.00
Transportes y comunicaciones	100.00	3.94	19.28	49.98	24.59	0.74	1.47	0.00
Servicios profesionales	100.00	10.10	15.16	68.49	4.33	1.60	0.32	0.00
Otros servicios	100.00	3.36	16.03	71.08	6.62	2.59	0.32	0.00

Cuadro 6 (Conclusión)

Rama de actividad económica	*Posición en el trabajo*							
	Total	*Empleadores*	*Por su cuenta*	*Asalariados*	*A destajo*	*Sin Pago*	*Otros*	*No especificado*
Administración pública y defensa	100.00	0.00	0.00	99.15	0.74	0.10	0.00	0.00
Trabajador en E.U.	100.00	1.06	2.25	25.02	14.81	0.11	0.00	56.75
No especificado	100.00	0.00	13.09	12.29	0.06	6.07	22.61	45.89
100 mil y más	100.00	4.59	16.58	67.07	6.18	5.43	0.12	0.03
Actividades agropecuarias	100.00	9.83	32.69	35.30	9.84	11.87	0.47	0.00
Actividades extractivas	100.00	1.65	0.06	98.01	0.07	0.00	0.20	0.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	4.70	6.34	74.39	5.71	8.54	0.32	0.00
Industrias textil, del cuero y calzado	100.00	2.78	12.41	67.22	15.36	1.85	0.37	0.00
Industrias de la madera y del papel	100.00	6.32	9.46	72.00	9.00	2.86	0.37	0.00
Industrias química y derivados del petróleo	100.00	2.40	2.35	84.81	9.03	1.41	0.00	0.00
Industrias metálicas básicas	100.00	0.27	1.06	98.04	0.64	0.00	0.00	0.00
Otras industrias de transformación	100.00	3.03	5.22	86.63	3.54	1.54	0.04	0.00
Construcción	100.00	10.32	10.52	73.05	4.95	1.16	0.00	0.00
Electricidad	100.00	0.00	0.00	96.81	3.19	0.00	0.00	0.00
Comercio mayorista	100.00	5.63	6.10	71.33	13.80	3.12	0.03	0.00
Comercio minorista	100.00	5.22	35.13	37.60	4.45	17.54	0.06	0.00
Hoteles, restaurantes y similares	100.00	6.27	26.06	49.69	2.88	14.98	0.12	0.00
Transportes y comunicaciones	100.00	4.58	21.20	51.84	21.45	0.59	0.34	0.00
Servicios profesionales	100.00	10.88	15.87	67.00	4.85	1.05	0.36	0.00
Otros servicios	100.00	3.79	16.92	72.79	4.44	2.00	0.06	0.00
Administración pública y defensa	100.00	0.00	0.00	99.49	0.37	0.14	0.00	0.00

Trabajador en E.U.	100.00	4.95	10.51	80.73	3.29	0.52	0.00	0.00
No especificado	100.00	0.00	0.00	26.29	0.84	0.00	0.00	72.88
Menos de 100 mil	100.00	7.20	27.23	27.37	14.85	21.99	0.42	0.94
Actividades agropecuarias	100.00	13.09	28.91	2.59	21.18	34.10	0.13	0.00
Actividades extractivas	100.00	1.51	4.18	88.89	2.05	3.37	0.00	0.00
Alimentos, bebidas y tabaco	100.00	2.73	32.03	41.60	13.43	10.20	0.00	0.00
Industrias textil, del cuero y calzado	100.00	0.64	51.66	19.33	15.69	12.68	0.00	0.00
Industrias de la madera y del papel	100.00	1.32	38.19	9.08	5.01	46.39	0.00	0.00
Industrias química y derivados del petróleo	100.00	0.00	0.00	82.08	17.92	0.00	0.00	0.00
Industrias metálicas básicas	100.00	1.87	6.17	83.72	5.18	1.04	2.02	0.00
Otras industrias de transformación	100.00	2.59	31.88	33.05	32.47	0.00	0.00	0.00
Construcción	100.00	8.96	7.67	61.67	19.34	2.36	0.00	0.00
Electricidad	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comercio mayorista	100.00	12.52	6.53	53.08	15.19	0.00	12.67	0.00
Comercio minorista	100.00	3.83	44.61	24.94	6.84	19.79	0.00	0.00
Hoteles, restaurantes y similares	100.00	4.24	42.16	35.58	2.39	15.63	0.00	0.00
Transportes y comunicaciones	100.00	2.76	15.73	46.54	30.39	1.01	3.57	0.00
Servicios profesionales	100.00	3.54	9.16	81.07	0.00	6.23	0.00	0.00
Otros servicios	100.00	2.65	14.54	68.25	10.23	3.57	0.76	0.00
Administración pública y defensa	100.00	0.00	0.00	98.24	1.76	0.00	0.00	0.00
Trabajador cn E.U.	100.00	0.00	0.00	9.83	17.95	0.00	0.00	72.22
No especificado	100.00	0.00	14.06	11.25	0.00	6.52	24.29	43.88

Fuente: misma de cuadro 1.

se tomó como característica particular que en un lapso de 6 meses trabajaran en la tierra sin poseerla, como jornaleros, mozos o peones, asalariados o trabajadores sin pago. Al interior del grupo se pueden distinguir a su vez diferentes grupos en función de la racionalidad de su producción, a partir de lo cual se definieron categorías atendiendo a la diferenciación social en el campo. Por una parte un grupo de campesinos y por la otra un grupo de agricultores: empresarios o rancheros, campesinos con prioridad en el autoconsumo, los que combinan autoconsumo con algunas prácticas mercantiles y por último aquellos que independientemente del tamaño de su unidad productiva realizan sus productos para el comercio.

La población agropecuaria, ya fueran productores o trabajadores, fue analizada desde la perspectiva del empleo y de las distintas ocupaciones que realizó durante el lapso de los 6 meses anteriores a la entrevista. Se estudiaron los ciclos ocupacionales. En el caso de los productores se observó si las actividades en la agricultura y la ganadería eran la única ocupación, o si la combinaban con actividades no agropecuarias, o bien si eran productores y tenían otra actividad agropecuaria como subordinados; en estos casos se tomó en cuenta cuál fue la posición principal en la semana del levantamiento de la encuesta.

En lo que respecta a los trabajadores se analizó si su trabajo era exclusivo en lo agropecuario, y en caso contrario, cuál había sido el principal.

Durante el trimestre de abril-junio de 1988 la población ocupada dedicada a actividades agropecuarias fue de 6 284 022. Las personas que trabajaban por su cuenta fueron 28.9%. Los empleadores, que ocuparon algún tipo de trabajador pagado, sólo abarcaron 13.1% el restante 58% fueron trabajadores subordinados: jornaleros, asalariados o sin pago.

Los asalariados en agricultura sólo fueron 2.6% mientras que los jornaleros y trabajadores a destajo abarcaron 21.2%, es decir, sumaron 23.8% los trabajadores que tienen ingresos monetarios. Esta cifra es superada por aquellos trabajadores que no recibieron ninguna paga y que ascienden a 34.1%. En otras palabras, de cada tres trabajadores subordinados dos tienen ingresos por su trabajo y uno sólo recibe alimentación y vivienda.

De la población ocupada que se dedicó a actividades agropecuarias, 93.3% son trabajadores directos, es decir 6 172 383. El 2.2% son personal de apoyo; el restante 5.2% fueron administradores y oficinistas.

Al analizar exclusivamente al grupo de ocupación de trabaja-

dores directos en actividades agropecuarias relacionado con la posición en el trabajo se observó que 22.4% son trabajadores asalariados y por jornal; el 29.8 lo hacía por su cuenta. Los trabajadores sin pago ascendieron a 34.5%. Finalmente, 12% son empleadores que al igual que los demás trabajan directamente en el campo.

La anterior información se refiere sólo a la actividad de semana de referencia, pero el empleo en el campo no respeta la norma del trabajo permanente y único. Existen ciertas actividades que son complementarias y necesarias en la agricultura, y la ganadería muchas veces se realiza de manera simultánea a la agrícola. También son actividades que se combinan con otros trabajos que pueden ser asalariados en el propio campo o en labores de servicios de transformación. Por esta razón en la encuesta se miden estas situaciones, ampliando el periodo a 6 meses, y tomando como sujetos agropecuarios aquellas personas que realizaron algún trabajo relacionado con la agricultura, ganadería, silvicultura, recolección, caza o pesca, además de captar otras actividades. Con esto se esperaba cuantificar aquella población que cambia de actividad, además de aquellos que eran desocupados o inactivos en el periodo de la encuesta.

Al definir de esta manera a los sujetos agropecuarios se obtuvieron los siguientes resultados. El total ascendió a 7 893 731; esta nueva cifra, con un periodo de referencia de 6 meses, se integraba respecto a la semana de referencia de la siguiente manera: población agropecuaria 7 382 486; la población que trabajó el sector secundario y terciario era de 1 059 194 y por lo tanto la agricultura formaba parte de actividades estacionales que tenía este tipo de población, aunque en la semana de referencia trabajara en otro sector. Por otra parte, 39 264 eran desocupados abiertos y 511 182 eran inactivos en la semana de referencia, sin embargo, en algún momento de esos 6 meses se incorporaron a trabajos agropecuarios (cuadro 7).

De los 7 893 731, 47.1% eran productores (3 717 947), es decir, disponía de tierra en propiedad, rentaban o bien ocupaban algún predio y podían decidir qué hacer con él. Los que no tenían terrenos de cultivo, que definimos como trabajadores, y sólo laboraban en parcelas ajenas a cambio de un salario o sin ningún pago eran 52.9 por ciento.

Los productores clasificados según el tipo de acceso a la tierra se distribuían en: 54% como ejidatarios, 22% propietarios y los que trabajaron la tierra a cambio de rentas eran 10.8%. Aquellos que ocupaban terrenos sin título de propiedad o arreglo específico, pero los cultivaban, ascendían a 9.6%. Finalmente los pro-

Cuadro 7

Estados Unidos Mexicanos: población de 12 años y más por sexo y condición de actividad en la semana de referencia según su participación en actividades agropecuarias en los seis meses previos a la entrevista

Participación en actividades agropecuarias en los 6 meses previos a la semana de referencia	*Condición de actividad en la semana de referencia*						
	Total de 12 años y más	*Población económicamente activa*					*Población económicamente inactiva*
		PEA[1] *total*	*Ocupados*			*Desocupados*	
			Total	*Actividad agropecuaria*	*Actividad no agropecuaria*		
Total de 12 años y más	54 242 786	28 851 847	28 127 929	6 615 630	21 512 299	723 918	25 390 939
Localidades de menos de 100 mil habitantes	28 418 121	15 509 414	15 279 812	6 284 022	8 995 790	229 602	12 908 707
Sujetos agropecuarios	7 893 731	7 382 486	7 343 216	6 284 022	1 059 194	39 270	511 245
Sujetos no agropecuarios	20 524 390	8 126 928	7 936 596	0	7 936 596	190 332	12 397 462
Localidades de 100* mil* y más habitantes	25 824 665	13 342 433	12 848 117	331 608	12 515 509	494 316	12 482 232

* En estas localidades no se aplicó el cuestionario donde se podían captar los sujetos agropecuarios.

[1] Población económicamente activa.

Fuente: misma del cuadro 1

ductores pecuarios que no tienen tierra y que sus animales pastan en terrenos de uso común eran sólo 2.5 por ciento.

Es importante hacer notar que de acuerdo con lo registrado en la encuesta (en la cual posiblemente persiste el subregistro del papel productivo de las mujeres) el grupo de productores definidos a partir del tipo de propiedad o titularidad sobre la tierra son principalmente hombres, pues constituyen 94.7% y las mujeres sólo 5.3%; esta situación se mantiene entre los pequeños propietarios, los ejidatarios, rentistas y aparceros. De esta manera se concluye que los hombres son fundamentalmente quienes determinan el producto y las formas de cultivo.

Pero los productores no sólo trabajan sus tierras, o viven de ellas de manera exclusiva, sino que buscan otras alternativas de empleo, de ahí que se encuentre que 16.2% se contratan principalmente como jornaleros agrícolas y en menor medida 1.5% lo hacen como asalariados agrícolas. De estos productores que desempeñan otro trabajo en la agricultura más de la mitad lo realiza de manera principal; esta información la complementamos al observar que sólo 62.7% de los productores trabajan todo el año exclusivamente en la agricultura y que 20.2% trabajó entre 8 y 11 meses. Por otra parte, 16.7% de los productores agropecuarios realizó además actividades fuera de la agricultura.

Al analizar al grupo de los trabajadores agropecuarios que no tienen acceso a la tierra, dio los siguientes resultados. El total ascendió a 4 173 860; los jornaleros y peones cubrían 32.4%, los asalariados eran solamente 2.1% y 65.5% eran trabajadores sin pago.

El quehacer del trabajador agropecuario no es exclusivo de los hombres, sin embargo, para el caso de los asalariados permanentes, sí es exclusivo del sexo masculino, pues no está resgistrada ninguna mujer en tal categoría. Al parecer los trabajos de operarios y de supervisión y control en lo agropecuario son las ocupaciones principales de los contratados como asalariados y sólo es confiado a hombres.

Entre los jornaleros sólo 9.4% son mujeres que participan directamente en el proceso productivo, aunque sabemos que, en la mayoría de los casos, los jornaleros se trasladan con sus familias a los lugares de trabajo, donde las mujeres preparan los alimentos, lo cual es una actividad complementaria, además de ayudar al hombre a sacar su carga de trabajo agrícola.

El número de mujeres en el sector agropecuario sólo fue de 1 020 560, es decir 24.5% del total de los sujetos agropecuarios.

De ellas, 893 205 son trabajadoras sin pago, es decir, que no reciben ninguna compensación monetaria. Para el caso de los productores agropecuarios (sin tomar en cuenta aquellos que no usan la tierra: pastores) la extensión de tierra a la que tienen acceso es muy variable; 19% tiene hasta una hectárea, los que tienen hasta 2 ha son 17%, los que tienen hasta 3 ha son 13%, y los que poseen más de 3 hasta 5 ha son 15%; es decir, que tierras con una extensión hasta de 5 ha las poseen o utilizan 64% de los productores, los predios que tienen entre 6 y 10 ha están en manos de 20% de los productores. Y los predios cuya superficie es de más de 10 ha están utilizados por 13% de los productores. Hay que hacer notar que en la encuesta se había previsto la posibilidad de captar propiedades con una extensión de más de 100 ha; sin embargo, no reportó ningún caso, posiblemente esto se deba a que los propietarios de predios mayores residen en ciudades mayores de 100 mil habitantes, a los cuales no se les aplicó el cuestionario que captó en forma detallada a los sujetos agropecuarios.

Esta diferenciación social se ve más dramáticamente expuesta cuando observamos que 82.2% de los productores sólo contaban con tierras para trabajar sin ningún tipo de instalación especial. El 13.5% sólo tenía riego y el restante 4.2 contaba con algún dispositivo para el mejor funcionamiento de sus tierras o negocios agropecuarios. El 34% de los productores trabajó su tierra de forma manual, 37% laboraba con animales, 20% lo trabajaba exclusivamente con maquinaria y el restante 9% combinaba maquinaria con animales.

Los trabajadores agropecuarios diferenciados de los productores según el tipo de ocupación que desempeñan eran en 75% trabajadores directos en cultivos no perennes: maíz, frijol, arroz, hortalizas. El 15.3% en cultivos perennes, 7.3% en actividades pecuarias, los operarios eran 2.1% y los restantes fueron personal de apoyo, supervisión y administración.

Al analizar al grupo de los trabajadores agropecuarios clasificados de acuerdo con quien los contrata, se observa que 51.6% fueron contratados por ejidatarios o comuneros individuales y de éstos, 80% trabajaron en cultivos no perennes. Los que trabajaron para pequeños propietarios alcanzaron 29.6% y con agricultores y empresarios agrícolas sólo 12.3 por ciento.

Los trabajadores agropecuarios laboraron en unidades de producción que ocuparon diferente número de personas, 57% trabajó con patrones que contrataron entre dos y cinco trabajadores y aquellos que ocuparon un solo trabajador ascendió a 16%. Los

que ocuparon entre 6 y 10 trabajadores fueron 9.3%, los de más de 10 sólo cubrieron 12.3 por ciento.

Hay que aclarar que estos trabajadores no necesariamente son permanentes sino que incluye a los eventuales. Lo anterior es una gran limitación, sin embargo, la información evidencia la poca capacidad de contratación de fuerza de trabajo en actividades ligadas a la agricultura y ganadería.

Las unidades de producción en las que laboraron los trabajadores agropecuarios se dedicaron en 52.2% al cultivo de básicos, 2.2% a lo forestal y la recolección. La ganadería ocupó en el cuidado de las especies mayores 5.2% en ovinos, caprinos y otras especies menores a menos de 1% y los que trabajaron con empleadores dedicados a la cría de aves y otras especies abarcó 2 por ciento.

Por su parte, los productores que utilizaron sus tierras en la siembra de productos básicos fue de 62.5% y 14.5% las dedicó a cultivos utilizados por la industria. A la ganadería se dedicaron 9.6% de los productores.

El 88.8% de los campesinos que se dedican a la agricultura de autoconsumo tienen el maíz, frijol, trigo o arroz, como el principal producto agrícola. Ellos constituyen 43% del total de los productores agropecuarios.

Si bien la encuesta no captó los ingresos de los productores, sí lo hizo con los trabajadores agropecuarios ocupados en la semana de referencia. Los resultados pueden darnos idea de los ingresos de la población que se dedicó al trabajo agrícola y pecuario. En primer lugar, podemos decir que 17.5% recibió hasta medio salario mínimo mensual (SMM), 14.9% más de la mitad y hasta un SMM, 1% ganó más de dos. Lo más dramático es que 58% no recibió ningún tipo de ingreso. Esta situación es aún más grave para el grupo de trabajadores directos en cultivos no perennes, pues en este caso los trabajadores que no reciben algún pago asciende a 75.8% que corresponde a 44.5% del total de los trabajadores agropecuarios.

Esta visión general del problema del empleo en localidades con población menor de cien mil habitantes dedicados a actividades agropecuarias nos mostró fundamentalmente la situación del campo mexicano en el que se pretende que mejore el estado de productores y trabajadores, pero los ingresos monetarios no parecen ser el motivo para dedicarse a la agricultura.

A manera de conclusión

Después de analizar las condiciones de trabajo en las localidades menos urbanizadas, tanto en actividades agropecuarias como en las no agropecuarias, se puede concluir que el panorama no es muy prometedor en uno u otro tipo de actividades. Las condiciones para la mayoría de los ocupados en el agro son particularmente precarias, y no es de extrañarse que los jóvenes busquen otras alternativas, pero las oportunidades en otros sectores en la misma localidad tampoco son atractivas; en las ciudades la situación no es ideal, pero sí es algo mejor. Por ello la migración campo-ciudad seguirá dándose.

Recibido en noviembre de 1991

Correspondencia: M. Pedrero/Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias (CRIIN)/Av. Universidad s/n Col. Chamilpa/Circuito 2/62210 Cuernavaca, Mor./A. Ambriz/Privada de Chiapas núm. 9/Col. Las Palmas/Cuernavaca, Mor.